

**VI. ANUNCIOS****B) ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE OURENSE**

*ANUNCIO de aprobación de las bases reguladoras y de la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de catorce plazas de bombero/a-conductor/a de la oferta de empleo público de 2024.*

Por Decreto de la Alcaldía del Ayuntamiento de Ourense núm. 2025006371, de 28 de agosto de 2025, se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión de 14 plazas de bombero/a-conductor/a (oferta de empleo público de 2024) del Ayuntamiento de Ourense. El citado decreto y las bases correspondientes se publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia de Ourense núm. 177, de 16 de septiembre de 2025.

Las bases reguladoras del proceso selectivo pueden consultarse en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ourense en el siguiente enlace:

<https://sede.ourense.gob.es/public/bulletin/bulletin-details.xhtml?idtaskdata=266998393>

Lo que se hace público advirtiendo que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o bien acudir directamente a la vía judicial, interponiendo recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ourense en el plazo de dos meses. Los plazos indicados se computarán de fecha a fecha a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución. No podrán interponerse simultáneamente ambos recursos. Sin perjuicio de lo anterior, la persona interesada podrá interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

Ourense, 16 de septiembre de 2025

Gonzalo Pérez Jácome  
Alcalde presidente

